

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2023-2024

EL GASTO PÚBLICO TOTAL APROBADO PARA EL 2023 Y PROPUESTO PARA EL 2024

AÑO	GASTO PÚBLICO TOTAL
\$ APROBADO 2023	\$ 107 mil 306.93 MMDP (MILLONES DE PESOS)
\$ PROPUESTO 2024	\$ 106 mil 377.98 MMDP (MILLONES DE PESOS)



Los principales rubros propuestos para conformar el gasto público para esta Entidad Federativa en el año 2024 son los siguientes:

- A. GASTO FEDERALIZADO \$ 93 mil 526.31 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- B. GASTO CENTRALIZADO \$ 8 mil 949.61 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- C. RAMOS AUTÓNOMOS \$ 835.37 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- D. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA \$ 147.29 MMDP (MILLONES DE PESOS)



El principal rubro que conforma el gasto de esta Entidad Federativa es el federalizado, el cual se integra de dos grandes partidas presupuestarias:



PARA EL 2024-

- A. LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, se proponen: \$ 60 mil 728.06 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- B. LAS APORTACIONES FEDERALES, se proponen: \$ 32 mil 798.24 MMDP (MILLONES DE PESOS)



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

**PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO
FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL
ESTADO DE NUEVO LEÓN 2023 – 2024.**



Contacto:

reyes.tepach@diputados.gob.mx

Teléfono: 55 5036 0000
Ext.:67027 / 67035

Av. Congreso de la Unión, No. 66; Colonia El Parque,
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.

**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Mtro. Luis Gerardo González Hernández
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición:	octubre, 2017.	
Segunda edición:	octubre, 2018.	
Tercera edición:	octubre, 2019.	(SAE-ISS-19-19)
Cuarta edición:	octubre, 2020.	(SAE-ASS-19-20)
Quinta edición:	noviembre, 2021.	(SAE-ASS-09-21)
Sexta edición:	noviembre, 2022.	(SAE-ASS-17.19-22)
Séptima edición:	noviembre, 2023.	(SAE-ASS-11.19-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
6. Agua limpia y saneamiento;
9. Industria, innovación e infraestructura;
- y 10. Reducción de las desigualdades.



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2023-2024.

Índice

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	9
Introducción.....	11
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	16
2. Gasto identificado de carácter federalizado	19
3. Gasto identificado de carácter centralizado.....	23
4. Gasto identificado para los ramos autónomos	27
5. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s	28
6. Gasto identificado multi-estatales.....	31
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.....	40
ACRÓNIMOS	43

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el Estado de Nuevo León, considerando el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y del Proyecto de PEF (PPEF), se afirma que para el ejercicio fiscal 2023 se aprobó para esta Entidad Federativa un gasto público federal por 107 mil 306.93 millones de pesos (MMDP) y de 106 mil 377.98 MMDP para el ejercicio fiscal 2024, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 90 mil 771.56 MMDP y el propuesto para el 2024 fue de 93 mil 526.31 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 60 mil 124.71 MMDP para el 2023 y se proponen 60 mil 728.06 MMDP para el 2024; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 30 mil 646.86 MMDP para el 2023 y se proponen 32 mil 798.24 MMDP para el 2024.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 448.92 MMDP para el 2023 y se proponen 8 mil 949.61 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 327.74 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 429.29 MMDP para el 2024; y

b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 7 mil 121.18 MMDP para el 2023 y se proponen 7 mil 519.81 MMDP para el 2024.

C. Para los ramos autónomos se aprobaron 749.71 MMDP para el 2023 y se proponen 835.37 MMDP para el 2024;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) se aprobaron 150.42 MMDP para el 2023 y se proponen 147.29 MMDP para el 2024, de los cuales:

a. Para la Primera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, se aprobaron 43.67 para el 2023 y se proponen 42.52 MMDP para el 2024;

b. Para la Tercera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, se aprobaron 36.45 para el 2023 y se proponen 35.69 MMDP para el 2024;

c. Para la Segunda Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, se aprobaron 36.74 para el 2023 y se proponen 35.86 MMDP para el 2024; y

d. Para la Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en el Municipio de San Pedro Garza García, se aprobaron 33.56 para el 2023 y se proponen 33.22 MMDP para el 2024.

E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 7 mil 186.32 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 919.42 MMDP para el 2024.

Palabras claves:

Nuevo León, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of Nuevo León, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2023 and the one proposed by the Federal Executive for 2023 and 2024.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2023 was approved for 107 thousand 306.93 MP and for 2024 it was 106 thousand 377.98 MP, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2023 was 90 thousand 771.56 MP and 93 thousand 526.31 MP for the 2024, of which:
 - a. For federal shares, 60 thousand 124.71 MP were approved for 2023 and 60 thousand 728.06 MP for 2024; and
 - b. For federal contributions, 30 thousand 646.86 MP were approved for 2023 and 32 thousand 798.24 MP for 2024.
- B. For centralized spending, 8 thousand 448.92 MP were approved for 2023 and 8 thousand 949.61 MP for 2024, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 1 thousand 327.74 MP were approved for 2023 and 1 thousand 429.79 MP for 2024; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 7 thousand 121.18 MP were approved for 2023 and 7 thousand 519.81 MP for 2024.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

- C. For the autonomous branches, 749.71 MP were approved for 2023 and 835.37 MP for 2024;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 150.42 MP were approved for 2023 and 147.29 MP for 2024, of which:
- a. For the First Regional Chamber of the Northeast, based in San Pedro Garza García, 43.67 MP were approved for 2023 and 42.52 MP for 2024;
 - b. For the Second Regional Chamber of the Northeast, based in San Pedro Garza García, 36.74 MP were approved for 2023 and 35.86 MP for 2024;
 - c. For the Second Chamber Specialized in Foreign Trade, based in San Pedro Garza García, 33.56 MP were approved for 2023 and 33.22 MP for 2024;
and
 - d. For the Third Regional Chamber of the Northeast, based in San Pedro Garza García, 36.45 MP were approved for 2023 and 35.69 MP for 2024.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 7 thousand 186.32 MP were approved for 2023 and 2 thousand 919.42 MP for 2024.

Keywords:

Nuevo León, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de septiembre de 2023, el Titular del Poder Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2024, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el Estado de Nuevo León, se consideró el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del TFJA; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con

delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

- i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
 - ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
 - iii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
 - iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
 - v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
 - vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);y
 - vii. Secretaría de Bienestar (BIENESTAR).
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales
- e. También se identificó en el ramo del TFJA cuatro Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

Nuevo León

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2023, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 107 mil 306.93 MMDP y para el ejercicio fiscal 2024 se proponen 106 mil 377.98 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 90 mil 771.56 MMDP y para el 2024 se proponen 93 mil 526.31 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 60 mil 124.71 MMDP para el 2023 y se proponen 60 mil 728.06 MMDP para el 2024; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 30 mil 646.86 MMDP para el 2023 y se proponen 32 mil 798.24 MMDP para el 2024.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 448.92 MMDP para el 2023 y se proponen 8 mil 949.61 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 327.74 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 429.79 MMDP para el 2024; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 7 mil 121.18 MMDP para el 2023 y se proponen 7 mil 519.81 MMDP para el 2024.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 749.71 MMDP para el 2023 y se proponen 835.37 MMDP para el 2024;

D. Para el ramo del TFJA se aprobaron 150.42 MMDP para el 2023 y se proponen 147.29 MMDP para el 2024, de los cuales:

- a. Para la Primera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, se aprobaron 43.67 para el 2023 y se proponen 42.52 MMDP para el 2024;
- b. Para la Tercera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, se aprobaron 36.45 para el 2023 y se proponen 35.69 MMDP para el 2024;
- c. Para la Segunda Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, se aprobaron 36.74 para el 2023 y se proponen 35.86 MMDP para el 2024; y
- d. Para la Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en el Municipio de San Pedro Garza García, se aprobaron 33.56 para el 2023 y se proponen 33.22 MMDP para el 2024.

Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 7 mil 186.32 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 919.42 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Nuevo León, 2023-2024 (MMDP y variación real).

Conceptos	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Participaciones Federales	58,455.94	60,124.71	60,728.06	2,272.12	603.36	1.00	3.89
Aportaciones Federales	30,574.08	30,646.86	32,798.24	2,224.16	2,151.38	7.02	7.27
Total Gasto Federalizado	89,030.02	90,771.56	93,526.31	4,496.28	2,754.74	3.03	5.05
Total Ramos administrativos	1,327.74	1,327.74	1,429.79	102.06	102.06	7.69	7.69
Total Anexos	7,121.18	7,121.18	7,519.81	398.63	398.63	5.60	5.60
Total Gasto Centralizado	8,448.92	8,448.92	8,949.61	500.69	500.69	5.93	5.93
Total Ramos autónomos	912.86	749.71	835.37	-77.49	85.65	11.43	-8.49
Primera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, NL:	43.67	43.67	42.52	-1.15	-1.15	-2.63	-2.63
Segunda Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, NL:	36.74	36.74	35.86	-0.89	-0.89	-2.41	-2.41
Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en el Municipio de San Pedro Garza García, en NL.	33.56	33.56	33.22	-0.35	-0.35	-1.03	-1.03
Tercera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, NL.	36.45	36.45	35.69	-0.76	-0.76	-2.07	-2.07
Total TFJA	150.42	150.42	147.29	-3.14	-3.14	-2.08	-2.08
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	7,186.32	7,186.32	2,919.42	-4,266.90	-4,266.90	-59.38	-59.38
Total Gasto Identificado	105,728.54	107,306.93	106,377.98	649.44	-928.95	-0.87	0.61

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

2. Gasto identificado de carácter federalizado

El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 90 mil 771.56 MMDP y para el 2024 se proponen 93 mil 526.31 MMDP, de los cuales:

- a. Para las participaciones federales se aprobaron 60 mil 124.71 MMDP para el 2023 y se proponen 60 mil 728.06 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos:
 - i. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 44 mil 015.37 MMDP para el 2023 y se proponen 44 mil 664.81 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
 - ii. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 1 mil 675.41 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 660.26 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
 - iii. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 2 mil 259.49 MMDP para el 2023;
 - iv. Para el Fondo de Participaciones Especificas de los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) se aprobó un gasto de 1 mil 249.17 MMDP para el 2023;
 - v. Para las Participaciones del 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un gasto de 86.49 MMDP para el 2023;
 - vi. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 1 mil 401.57 MMDP para el 2023;
 - vii. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 6 mil 066.02 MMDP para el 2023;
 - viii. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 224.27 MMDP para el 2023 y se proponen 235.62 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

- ix. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 1 mil 191.16 MMDP para el 2023;
 - x. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 30.26 MMDP para el 2023;
 - xi. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 1 mil 925.51 MMDP para el 2023; y
 - xii. Para Otros se proponen 14 mil 367.37 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año).
- b. Para las aportaciones federales se aprobaron 30 mil 646.86 MMDP para el 2023 y se proponen 32 mil 798.24 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos.
- i. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 17 mil 204.50 MMDP para el 2023 y se proponen 18 mil 702.96 MMDP para el 2024;
 - ii. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 508.59 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 777.12 MMDP para el 2024;
 - iii. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 262.62 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 302.25 MMDP para el 2024;
 - iv. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 5 mil 265.90 MMDP para el 2023 y se proponen 5 mil 403.95 MMDP para el 2024;

- v. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 1 mil 115.57 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 151.24 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
- vi. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 276.05 MMDP para el 2023 y se proponen 296.45 MMDP para el 2024;
- vii. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 308.23 MMDP para el 2023 y se proponen 318.08 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año); y
 - a. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 705.41 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 846.22 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Nuevo León, 2023-2024. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Fondo General de Participaciones ^{3/}	43,082.60	44,015.37	44,464.81	1,382.21	449.44	1.02	3.21
Fondo de Fomento Municipal ^{3/}	1,605.75	1,675.41	1,660.26	54.51	-15.14	-0.90	3.39
Fondo de Fiscalización y Recaudación		2,259.49		0.00	-2,259.49	-100.00	-
Participaciones específicas IEPS		1,249.17		0.00	-1,249.17	-100.00	-
0.136% de la RFP		86.49		0.00	-86.49	-100.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel		1,401.57		0.00	-1,401.57	-100.00	-
100% de la Recaudación del ISR		6,066.02		0.00	-6,066.02	-100.00	-
Fondo de Compensación ISAN ^{3/}	224.27	224.27	235.62	11.35	11.35	5.06	5.06
Incentivos ISAN		1,191.16		0.00	-1,191.16	-100.00	-
Compensación de REPECOS e Intermedios		30.26		0.00	-30.26	-100.00	-
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal		1,925.51		0.00	-1,925.51	-100.00	-
Otros ^{3/}	13,543.32		14,367.37	824.05	14,367.37	-	6.08
Total Participaciones Federales	58,455.94	60,124.71	60,728.06	2,272.12	603.36	1.00	3.89
FONE Servicios Personales	16,018.52	16,018.52	17,480.12	1,461.60	1,461.60	9.12	9.12
FONE Gastos de Operación	1,185.99	1,185.99	1,222.84	36.85	36.85	3.11	3.11
Total FONE	17,204.50	17,204.50	18,702.96	1,498.46	1,498.46	8.71	8.71
FASSA	3,508.59	3,508.59	3,777.12	268.54	268.54	7.65	7.65
FAIS Estatal	153.05	153.05	157.85	4.80	4.80	3.14	3.14
FAIS Municipal	1,109.57	1,109.57	1,144.40	34.83	34.83	3.14	3.14
Total FAIS	1,262.62	1,262.62	1,302.25	39.64	39.64	3.14	3.14
FORTAMUN	5,284.13	5,265.90	5,403.91	119.77	138.01	2.62	2.27
FAM Asistencia Social	460.68	461.76	476.53	15.85	14.77	3.20	3.44
FAM Educación Básica ^{4/ 5/}	346.84	489.27	504.91	158.07	15.65	3.20	45.58
FAM Educación Media Superior y Superior ^{4/ 5/}	184.07	164.54	169.80	-14.28	5.26	3.20	-7.76
Total FAM	991.59	1,115.57	1,151.24	159.65	35.67	3.20	16.10
FAETA Educación Tecnológica	276.05	276.05	296.45	20.40	20.40	7.39	7.39
Total FAETA	276.05	276.05	296.45	20.40	20.40	7.39	7.39
FASP ^{4/ 6/}	308.23	308.23	318.08	9.86	9.86	3.20	3.20
FAFEF	1,738.37	1,705.41	1,846.22	107.85	140.81	8.26	6.20
Total Aportaciones Federales	30,574.08	30,646.86	32,798.24	2,224.16	2,151.38	7.02	7.27
Total Gasto Federalizado	89,030.02	90,771.56	93,526.31	4,496.28	2,754.74	3.03	5.05

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023- 2024, del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023 los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se obtuvieron del Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre del 2022.

^{3/} Para el ejercicio fiscal 2023-2024, el gasto correspondiente al Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, el Fondo de Compensación del ISAN y Otros, correspondiente a los Fondos de Participaciones Federales son estimaciones realizadas por esta Subdirección.

^{4/} Para el ejercicio fiscal 2023-2024, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, Fondo de Aportaciones para la Educación Superior y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública son estimaciones realizadas por esta Subdirección.

^{5/} Para el ejercicio fiscal 2023, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, Fondo de Aportaciones para la Educación Superior, la información se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 31 de enero del 2023.

^{6/} Para el ejercicio fiscal 2023, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, la información se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

3. Gasto identificado de carácter centralizado

Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 448.92 MMDP para el 2023 y se proponen 8 mil 949.61 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:

- a. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2023 se aprobaron 1 mil 327.74 MMDP, y para el 2024 se proponen de 1 mil 429.79 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
 - i. Para la SEDENA se aprobaron 1 mil 075.87 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 161.34 MMDP para el 2024;
 - ii. Para la SADER se aprobaron 58.88 MMDP para el 2023 y se proponen 63.44 MMDP para el 2024;
 - iii. Para la SICT se aprobaron 144.38 MMDP para el 2023 y se proponen 153.48 MMDP para el 2024;
 - iv. Para la STPS se aprobaron 15.87 MMDP para el 2023 y se proponen 16.80 MMDP para el 2024;
 - v. Para la SEDATU se aprobaron 3.96 MMDP para el 2023 y se proponen 4.20 MMDP para el 2024;
 - vi. Para la SEMARNAT se aprobaron 13.75 MMDP para el 2023 y se proponen 14.64 MMDP para el 2024; y
 - vii. Para BIENESTAR se aprobaron 15.03 MMDP para el 2023 y se proponen 15.89 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos administrativos identificado para el Estado de Nuevo León, 2023-2024. (MMDP y variación real).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	1,075.87	1,075.87	1,161.34	85.47	85.47	7.94	7.94
Total SEDENA	1,075.87	1,075.87	1,161.34	85.47	85.47	7.94	7.94
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	58.88	58.88	63.44	4.55	4.55	7.73	7.73
Total SADER	58.88	58.88	63.44	4.55	4.55	7.73	7.73
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	27.36	27.36	28.86	1.50	1.50	5.49	5.49
Derecho de Vía	9.07	9.07	9.67	0.60	0.60	6.65	6.65
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	0.07	0.07	0.08	0.00	0.00	4.83	4.83
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	0.27	0.27	0.28	0.01	0.01	4.83	4.83
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	49.10	49.10	52.32	3.22	3.22	6.55	6.55
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	0.07	0.07	0.08	0.00	0.00	4.82	4.82
Actividades de apoyo administrativo	27.34	27.34	29.20	1.86	1.86	6.80	6.80
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	22.01	22.01	23.23	1.22	1.22	5.53	5.53
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	4.97	4.97	5.36	0.39	0.39	7.77	7.77
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	4.12	4.12	4.42	0.30	0.30	7.31	7.31
Total SICT	144.38	144.38	153.48	9.10	9.10	6.30	6.30
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	15.87	15.87	16.80	0.93	0.93	5.84	5.84
Total STPS	15.87	15.87	16.80	0.93	0.93	5.84	5.84
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	3.96	3.96	4.20	0.24	0.24	6.03	6.03
Total SEDATU	3.96	3.96	4.20	0.24	0.24	6.03	6.03
Regulación Ambiental	13.74	13.74	14.64	0.90	0.90	6.53	6.53
Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00	4.61	4.61
Total SEMARNAT	13.75	13.75	14.64	0.90	0.90	6.53	6.53
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	15.03	15.03	15.89	0.86	0.86	5.75	5.75
Total BIENESTAR	15.03	15.03	15.89	0.86	0.86	5.75	5.75
Total Ramos administrativos	1,327.74	1,327.74	1,429.79	102.06	102.06	7.69	7.69

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

b. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2023 se aprobaron 7 mil 121.18 MMDP, y se proponen para el 2024, 7 mil 519.81 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- i. Para el anexo 5.A. Para Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Matehuala - Saltillo) para el periodo 2017-2027, se aprobaron 654.00 MMDP para el 2023 y se proponen 740.50 MMDP para el 2024;
- ii. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 50.80 MMDP para el 2023 y se proponen 53.30 MMDP para el 2024;
- iii. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 6 mil 330.73 MMDP para el 2023 y se proponen 6 mil 636.23 MMDP para el 2024;
- iv. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 67.72 MMDP para el 2023 y se proponen 70.99 MMDP para el 2024; y
- v. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 17.93 MMDP para el 2023 y se proponen 18.79 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Nuevo León, 2023-2024. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PPEF
		Millones de pesos					Variación real	
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Matehuala - Saltillo) para el periodo 2017-2027	654.00	654.00	740.50	86.50	86.50	13.23	13.23
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	50.80	50.80	53.30	2.50	2.50	4.92	4.92
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	6,330.73	6,330.73	6,636.23	305.50	305.50	4.83	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	67.72	67.72	70.99	3.27	3.27	4.83	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	17.93	17.93	18.79	0.87	0.87	4.83	4.83
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF.		7,121.18	7,121.18	7,519.81	398.63	398.63	5.60	5.60
Proyecto multi-estados								
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Saltillo-Monterrey - Nuevo Laredo) para el periodo 2017-2027	786.20	786.20	889.90	103.70	103.70	13.19	13.19

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

4. Gasto identificado para los ramos autónomos

Para los ramos autónomos, en el 2023 se aprobaron 749.71 MMDP y para el 2024 se proponen 835.37 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 397.61 MMDP para el 2023;
- b. Para el INE se aprobaron 277.97 MMDP para el 2023 y se proponen 758.11 MMDP para el 2024; y
- c. Para la FGR se aprobaron 74.13 MMDP para el 2023 y se proponen 77.25 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto para los ramos autónomos identificados para el Estado de Nuevo León, 2023-2024. (MMDP y variación real).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
PJF	401.41	397.61		-401.41	-397.61	-100.00	-100.00
INE	437.32	277.97	758.11	320.80	480.15	172.74	73.36
FGR	74.13	74.13	77.25	3.12	3.12	4.20	4.20
Total Ramos Autónomos	912.86	749.71	835.37	-77.49	85.65	11.43	-8.49

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

5. Gasto identificado para los PPI's y PPS's

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 7 mil 186.42 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 919.42 MMDP para el 2024, distribuidos de la siguiente manera:

- Para la SICT se aprobaron 30.78 MMDP para el 2023;
- Para la SEMARNAT se aprobaron 3 mil 296.50 MMDP para el 2023 y se proponen 500.00 MMDP para el 2024;
- Para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se proponen 353.72 MMDP para el 2024;
- Para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se proponen 50.40 MMDP para el 2024;
- Para Petróleos Mexicanos (Pemex) Transformación Industrial se aprobaron 2 mil 793.00 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 085.56 MMDP para el 2024; y
- Para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se aprobaron 1 mil 066.04 MMDP para el 2023 y se proponen 929.74 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2023-2024. (MMDP y variación real).

Ramo	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos				Variación real		
SICT	30.78	30.78	-	-30.78	-30.78	-100.00	-100.00
SEMARNAT	3,296.50	3,296.50	500.00	-2,796.50	-2,796.50	-84.83	-84.83
IMSS	-	-	353.72	353.72	353.72	-	-
ISSSTE	-	-	50.40	50.40	50.40	-	-
PEMEX Transformación Industrial	2,793.00	2,793.00	1,085.56	-1,707.44	-1,707.44	-61.13	-61.13
CFE	1,066.04	1,066.04	929.74	-136.31	-136.31	-12.79	-12.79
Total PPI's para Nuevo León	7,186.32	7,186.32	2,919.42	-4,266.90	-4,266.90	-59.38	-59.38

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

La distribución de los proyectos, sus características y las asignaciones presupuestarias de los diferentes PPI's y PPS's se muestran en la siguiente tabla:

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2023-2024. (MMDP). (Primera parte).					
Clave	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos para Nuevo León					
2109JZL0007	Programa de remediación del subsuelo en la plataforma de aviación comercial del Aeropuerto de Monterrey	El proyecto de remediación tiene la finalidad de atender el pasivo ambiental existente en la plataforma de aviación del Aeropuerto de Monterrey.	30.78	30.78	
Total SICT			30.78	30.78	-
1716B000070	Construcción de la Presa Libertad para abastecimiento de agua en bloque al Área Conurbada de la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León.	Construcción de una presa para aprovechar los escurrimientos del río Potosí. El sitio de toma estará cerca al acueducto existente (Cerro Prieto-PP San Roque), con una línea de conducción y equipos de bombeo se podrá incorporar el agua de esta nueva presa a ese acueducto.	1,118.50	1,118.50	500.00
2216B000054	Construcción del Acueducto Cuchillo II para abastecimiento de agua en bloque a la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León	Construcción de acueducto de 84 pulgadas de diámetro de la Presa El Cuchillo a la Zona Metropolitana de Monterrey, con una longitud de 100 km con un desnivel de 330 metros para una aportación de un gasto de agua potable en periodos punta de hasta 5 m3/s, para abastecimiento del Área Metropolitana de Monterrey y su Zona Conurbada	2,178.00	2,178.00	
Total SEMARNAT			3,296.50	3,296.50	500.00
2350GYR0030	Construcción de una Unidad de Medicina Familiar de 10 Consultorios de Medicina Familiar con Atención Médica Continua en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León.	Nueva UMF de 10 CMF, 5 CEEMF, AMC, CEyE, Sala de Rayos X, Cubículo de toma de muestras sanguíneas y bacteriológicas, Gobierno, farmacia, estomatología, salud en el trabajo, educación, prestaciones económicas y apoyos administrativos.			5.46
2350GYR0034	Remodelación de la Unidad de Medicina Familiar No. 15 y Demolición de la Casa de Máquinas en Monterrey, Nuevo León	El proyecto consiste en la Remodelación de la Unidad de Medicina Familiar No. 15 y Demolición de la Casa de Máquinas en Monterrey, Nuevo León.			348.26
Total IMSS			0.00	0.00	353.72
2351GYN0027	Ampliación y Remodelación de la C.H. "Constitución" en Nuevo León	Ampliación y remodelación de C.H. "Constitución" en Nuevo León, a efecto de incrementar la capacidad de respuesta en servicios de segundo nivel, lo cual se traducirá en beneficiar a los derechohabientes en su zona de influencia.			50.40
Total ISSS TE			0.00	0.00	50.40
53612	Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables para el proceso de gasolinas en la refinería de Cadereyta	Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables que se emplean en las plantas que generan gasolinas: Isomerizadora de Pentanos y Hexanos, Alquilación N 1 y 2, MTBE N 1 y 2, Reformadora de Naftas N 1 (U500-1) y N 2 (U500-2) de la ref. Ing. Héctor R. Lara Sosa en Cadereyta Jiménez, Nuevo León.	91.06	91.06	32.76
54713	Mantenimiento de la refinería de Cadereyta 2018-2022	Rehabilitaciones y reacondicionamiento de las plantas de proceso, áreas y equipos de servicios auxiliares (agua, aire, vapor y energía eléctrica), tanques de almacenamiento, talleres, laboratorios, efluentes e instalaciones periféricas, cumplimiento a recomendaciones de terceros.	2,337.94	2,337.94	75.06
57574	Adquisición de catalizadores capitalizables para el proceso de hidrotratamiento en la refinería de Cadereyta	Adquisición de los catalizadores para las plantas de ULSG (Ultra Low Sulfur Gasoline), Hidrodesulfuradora de Naftas 1 (U-400-1), Hidrodesulfuradora de Naftas 2. (U-400-2), Hidrodesulfuradora de Destilados Intermedios 1(U-700-1), Hidrógeno, Hidrodesulfuradora de Gasóleos de Coquización.	56.00	56.00	22.72
69698	Sustitución de tambores de coquización en la Refinería Cadereyta	Sustituir los cuatro tambores de coquización (V-31001, V-31002, V31003 y V-31004) de la Unidad de Coquización Retardada que están al final de su vida útil	308.00	308.00	201.61

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. Disponible en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2022.

^{2/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2023-2024. (MMDP). (Segunda parte).					
Clave	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos para Nuevo León					
78144	Mantenimiento de la Refinería Cadereyta 2024- 2028	El programa de mantenimiento, consiste básicamente en rehabilitaciones y reacondicionamiento de las plantas de proceso, calderas, turbogeneradores, torres de enfriamiento, unidades desmineralizadoras de aguas, pretratamiento de agua, tanques de almacenamiento, subestaciones eléctricas, equipos estáticos y dinámicos, líneas de desfogue, red de contraincendio, áreas de efluentes, quemadores, emisores industrial y pluvial, circuitos y tableros eléctricos, talleres, laboratorios, cumplimiento a recomendaciones de reaseguro internacional y Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, en la que se atenderán actividades relacionadas con necesidades de mantenimiento, reparaciones mayores y aquellas orientadas a garantizar la seguridad y confiabilidad de plantas de proceso, servicios principales e instalaciones periféricas.			753.41
Total PEMEX Transformación Industrial			2793.00	2793.00	1085.56
1118TOQ0015	Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	La Red de Transmisión Asociada consiste en 128.10 km-c de 400 kV y 7 Alimentadores de 400 kV	139.08	139.08	
65286	Reducción en el nivel de cortocircuito de la red eléctrica de la Zona Metropolitana de Monterrey	La red eléctrica en 115 kV de la Zona Metropolitana de Monterrey cuenta con un gran mallado que interconecta tanto a las subestaciones eléctricas de 400/115 y 230/115 kV como a las centrales eléctricas en 115 kV, que se traduce en confiabilidad para el manejo de flujos de potencia activa en la red, tanto en condiciones de red completa como ante las contingencias más severas. Sin embargo, los mismos factores que hacen a esta red muy robusta en términos de flexibilidad operativa, también hacen que el nivel de cortocircuito de un gran número de subestaciones eléctricas de la zona se encuentre por encima de la capacidad interruptiva de diseño de sus equipos. Con la entrada en operación de este proyecto, se reducirán los niveles de corto circuito de la ZMM a niveles adecuados.	333.15	333.15	
68799	Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Huinalá II Paquete 1	MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2021; MANTTO MAYOR U7 HUO (30 D) 2021; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2022; MANTTO MAYOR U7 HUO (55 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2023; LAVADO COMPRESOR U7 HUO (3 D) 2023; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (366 D) 2024; LAVADO COMPRESOR U7 HUO (3 D) 2024; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2025; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR U7 HUO (3 D) 2025	368.00	368.00	172.12
68800	Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Huinalá II Paquete 2	Mantenimiento 2021-2025 CCC Huinalá II Paquete 2: MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2021; MANTTO ANUAL U8 HUO (25 D) 2021; INSP BOROSCOPICA U8 HUO (5 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U8 HUO (5 D) 2022; LAVADO COMPRESOR U8 HUO (3 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2023; MANTTO MAYOR U8 HUO (45 D) 2023; INSP BOROSCOPICA U8 HUO (5 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (366 D) 2024; LAVADO COMPRESOR U8 HUO (3 D) 2024; INSP BOROSCOPICA U8 HUO (5 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2025; INSP BOROSCOPICA U8 HUO (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR U8 HUO (3 D) 2025	44.30	44.30	443.54
68809	Mantenimiento 2021-2025 CCC Huinalá	Mantenimiento 2021-2025 CCC Huinalá: MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U2 HUI (3 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U4 HUI (3 D) 2021; INSP PARTES CALIENTES U1 HUI (30 D) 2021; MANTTO MAYOR U5 HUI (45 D) 2021; INSP BOROSCOPICA U3 HUI (7 D) 2021; INSPECCION PARTES CALIENTE U2 (30D) 2022; MANTTO MAYOR U3 HUI1 (45 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U1 HUI (7 D) 2022; MANTTO ANUAL U5 HUI (20 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U4 HUI (7 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U2 HUI (7 D) 2023; INSPECCION COMBUSTION U1 (14D) 2023; MANTTO MAYOR U4 HUI (45 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U3 HUI (7 D) 2023; INSPECCION COMBUSTION U5 (14D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365 D) 2023; INSP BOROSCOPICA U2 HUI (7 D) 2024; INSP BOROSCOPICA U1 HUI (7 D) 2024; INSP BOROSCOPICA U3 HUI (7 D) 2024; INSP BOROSCOPICA U4 HUI (7 D) 2024; MANTTO ANUAL U5 HUI (20 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (366 D) 2024; INSPECCION COMBUSTION U2 (14D) 2025; INSP BOROSCOPICA U1 HUI (7 D) 2025;			25.30
68815	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Huinalá	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Huinalá: MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (365 D) 2021; INSP PARTES CALIENTES U6 HTG (30 D) 2021; INSP BOROSCOPICA U6 HTG (7 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (365 D) 2022; INSPECCION COMBUSTION U6 (14D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (365 D) 2023; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (7 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (366 D) 2024; INSP COMBUSTOR U6 HTG (14 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (365 D) 2025	9.80	9.80	265.64
68818	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Monterrey		17.53	17.53	23.14
69521	San Jerónimo Potencia Banco 2		68.27	68.27	
69524	Ampliación de la red eléctrica de 115 kV del corredor Tecnológico-Lajas		85.91	85.91	
Total CFE			1,066.04	1,066.04	929.74
Total PPis para Nuevo León			7,186.32	7,186.32	2,919.42

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. Disponible en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2022.

^{2/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

6. Gasto identificado multi-estatales

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 8).

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2023-2024. (MMDP). (Primera parte).

Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Nuevo León						
1618TON0002	Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Rehabilitar y modernizar estaciones de compresión con el objeto de mantener los equipos de compresión en condiciones operativas adecuadas.	Rehabilitaciones, modificación y modernización de las estaciones de compresión a nivel nacional del CENAGAS.	694.41	694.41	566.44
1718TON0001	Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	106.00	106.00	359.77
1718TON0002	Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del CENAGAS.	760.21	760.21	847.86
Total SENER				1,560.63	1,560.63	1,774.08
2350GYR0052	Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Sonora	El PPI consiste en la adquisición de Aceleradores Lineales, 2024.	Programa Nacional de Adquisición de Aceleradores Lineales, 2024.			2,013.97
2150GYR0094	Baja California, Coahuila, Nuevo León, Yucatán,	Consiste en la adquisición de 4 aceleradores lineales de alta y baja energía para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención en 4 unidades médicas (una de segundo nivel y tres de tercer nivel) para prestar un servicio de tratamiento de calidad, preciso y oportuno a pacientes con enfermedades oncológicas. De los 4 aceleradores lineales, 3 serán para sustituir por otro equipo de iguales características y 1 equipo con sustitución con mejora tecnológica.	Programa de Adquisición de Aceleradores Lineales para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención, Segunda Etapa 2022-2023	780.92	780.92	
Total IMSS				780.92	780.92	2,013.97
2351GYN0042	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Yucatán	Con este proyecto se pretende llevar a cabo la elaboración de 40 estudios de preinversión de 10 unidades médicas, con el fin de identificar las necesidades de obra pública y emprender acciones de ampliación, rehabilitación, reordenamiento o remozamiento, según sea el caso, para el mejoramiento de la infraestructura de las unidades médicas contempladas.	Estudios de preinversión para la Rehabilitación y Reordenamiento, en 10 Unidades de 2do y 3er Nivel			4.47
Total ISSSTE				-	-	4.47

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2023- 2024. (MMDP). (Segunda parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Nuevo León						
50589	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Equipo de cómputo y Periféricos	115.79	115.79	183.00
51147	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	217.20	217.20	122.39
51148	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán		Adquisición de Equipo para Laboratorios Secundarios de Metrología de Transmisión 2018 - 2019	30.06	30.06	5.95
51151	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	231.16	231.16	200.00
51152	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz		Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	62.50	62.50	21.21
51153	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros	0.00	0.00	7.61
51156	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Licenciamiento de software corporativo y no corporativo de CFE transmisión 2018-2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad	0.00	0.00	14.09
52666	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción y rehabilitación de edificios de las gerencias regionales de transmisión de la EPS CFE transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	0.00	0.00	50.44
52667	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	172.99	172.99	40.00
52670	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	111.35	111.35	171.28
57958	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	2,706.25	2,706.25	3,613.41
61098	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015	Reducción de Pérdidas Técnicas	1,450.00	1,450.00	945.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2023- 2024. (MMDP). (Tercera parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Nuevo León						
61113	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	Modernización de Subestaciones de Distribución	151.36	151.36	88.36
61129	Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	406.44	406.44	351.00
61130	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipamiento de Vehículos Chasis con Equipo Hidráulico de CFE Distribución	Reemplazar equipo operativo que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado para garantizar el suministro de energía eléctrica y la seguridad del personal, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio.	0.00	0.00	2,100.00
61131	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	0.00	0.00	338.00
61132	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	0.00	0.00	62.64
65272	Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Colima, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	El proyecto consiste en la modernización de medio ciclo de vida para 7 CEV's y sustitución de 1 CEV con una capacidad total de 2,215 MVAR	Proyecto de infraestructura económica	330.76	330.76	355.96
65283	Coahuila, Nuevo León	El proyecto consiste en el traslado e instalación del reactor número cuatro (R4) de 75 MVAR que está disponible en la subestación Villa de García hacia la subestación Río Escondido, así como del reactor número uno (R1) de 50 MVAR que igualmente está disponible en la subestación Gúmez hacia la subestación Frontera.	Traslado de Reactores en el Noreste	55.09	55.09	45.61
65286	Nuevo León, Tamaulipas	Reducción en el nivel de cortocircuito de la red eléctrica de la Zona Metropolitana de Monterrey	La red eléctrica en 115 kV de la Zona Metropolitana de Monterrey cuenta con un gran mallado que interconecta tanto a las subestaciones eléctricas de 400/115 y 230/115 kV como a las centrales eléctricas en 115 kV, que se traduce en confiabilidad para el manejo de flujos de potencia activa en la red, tanto en condiciones de red completa como ante las contingencias más severas. Sin embargo, los mismos factores que hacen a esta red muy robusta en términos de flexibilidad operativa, también hacen que el nivel de cortocircuito de un gran número de subestaciones eléctricas de la zona se encuentre por encima de la capacidad interruptiva de diseño de sus equipos. Con la entrada en operación de este proyecto, se reducirán los niveles de corto circuito de la ZMM a niveles adecuados			384.48
65288	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	162.44	162.44	85.00
65289	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.			110.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2023- 2024. (MMDP). (Cuarta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Nuevo León						
65390	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Realizar la remodelación y cambio de imagen de los 1,111 Centros de Atención a Clientes (717 inmuebles propios se realizará obra pública y 952 en 13 las divisiones tradicionales) que tenemos en el territorio nacional, para hacer sentir cómodo al consumidor, que lo invite a desear entrar, estar y principalmente a realizar los trámites y servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica así como homologar y mejorar la imagen corporativa para incrementar la satisfacción al cliente	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes	5.23	5.23	
68830	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Centro	Programa de Mantenimiento para la Central Ciclo Combinado Centro durante el periodo 2021-2025			208.56
65888	Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de vehículos nuevos, de los cuales 94 del tipo Cuatrimoto 400 cc 4x4 y 4 del tipo Motocicleta 750 cc.	Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4	11.60	11.60	12.25
68818	Coahuila, Nuevo León	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Monterrey; MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2021 (365 D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2021 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2022 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2023 (365D); MANTENIMINETO RUTINARIO FUNDIDORA 2024 (366D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2024 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2025 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2025 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2021 (365 D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2021 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2022 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2023 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2023 (14D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2023 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2024 (366 D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2024 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2025 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2025 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO TECNOLÓGICO 2021 (365 D); MANTENIMIENTO RUTINARIO TECNOLÓGICO 2021 (365D); MANTENIMIENTO RUTINARIO TECNOLÓGICO 2023 (365D);	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Monterrey			35.04
69523	Coahuila, Nuevo León		Derramadero entronque Ramos Arizpe Potencia - Salero	115.10	115.10	
69487	Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas	Cuatro Siglos Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el estado de Chihuahua.			5.13
69521	Nuevo Leon, Tamaulipas	San Jerónimo Potencia Banco 2	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador para atender la demanda creciente de energía en el municipio Monterrey y zona conurbada, en el estado de Nuevo León.			164.69

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2023- 2024. (MMDP). (Quinta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Nuevo León						
69523	Coahuila, Nuevo Leon, Tamaulipas	Derramadero entronque Ramos Arizpe Potencia - Salero	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Coahuila para para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).			35.10
69524	Nuevo Leon, Tamaulipas	Ampliación de la red eléctrica de 115 kV del corredor Tecnológico-Lajas	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Nuevo León para para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).			190.76
69551	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	722.84	722.84	260.00
69553	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	831.06	831.06	280.00
69554	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	147.64	147.64	10.00
69555	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	175.55	175.55	114.72
69557	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	326.48	326.48	5.40
69558	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	141.24	141.24	2.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2023-2024. (MMDP). (Sexta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Nuevo León						
69559	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	154.29	154.29	76.94
69588	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	252.05	252.05	42.00
69589	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	265.29	265.29	167.81
69590	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	183.57	183.57	229.92
69591	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán		Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023	279.71	279.71	88.68
69592	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	984.00	984.00	
69929	Aguascalientes, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Programa de Remodelación de Agencias Comerciales Suburbanas	52.30	52.30	
69930	Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz,		Programa de ¿Remodelación de Centros de Atención Regional¿	34.06	34.06	
74672	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado De México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2022	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.			430.50
74673	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2022	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.			634.23
Total CFE				10,885.39	10,885.39	12,245.14
Total Proyectos multi-estados para Nuevo León				13,226.94	13,226.94	16,037.66

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 9. Programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, sin asignación para el 2024. (MMDP). (Primera parte).				
Ramo	Clave	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2024 PPEF
Proyectos para Nuevo León				
SICT	2009D000008	Implementación de un tren suburbano sobre el derecho de vía de 62 kilómetros que actualmente cruza el Área Metropolitana de Monterrey, conectando en una primera etapa el Municipio de García con el Aeropuerto Internacional de Monterrey, en un corredor confinado con tráfico mixto (carga/pasajeros) de manera óptima eficiente y segura.	Tren Suburbano Villa García - Aeropuerto Monterrey	0.00
SEMARNAT	2116B000031	Rehabilitación de la Presa de Almacenamiento "El Cuchillo - Solidaridad", municipio de China, Nuevo León, lo que permitirá que la presa tenga un funcionamiento hidráulico-estructural adecuado que asegure una operación idónea y el suministro de volúmenes requeridos para el abastecimiento de agua potable para la zona conurbada y metropolitana de Monterrey, y el riego de una superficie de 3,640 ha en beneficio de alrededor de 5,272,028 usuarios	Rehabilitación de la Presa de Almacenamiento "El Cuchillo - Solidaridad", municipio de China, Nuevo León	0.00
CFE	77629	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	Lermas Banco 1	0.00
CFE	78191	"El Departamento de Tecnologías de Información Regional, dentro de los servicios que ofrece en el ámbito de la CFE Generación IV es la habilitación de pantallas LED para los eventos de conferencias y reuniones que se realizan en las diferentes instalaciones, estos equipos tienen poco más de 10 años y las características con las que cuentan están dejando de ser funcionales para las nuevas tecnologías. Estos eventos demandan tener equipos recientes toda vez que las pantallas con las que se cuenta también son obsoletas. La constante evolución tecnológica en lo referente a la calidad de proyección de video de los dispositivos demanda la necesidad de contar con equipos con las características funcionales que permitan realizar las conferencias y reuniones con la calidad de audio y video requeridos, esto nos obliga a contar con pantallas de TV en buenas condiciones para realizar videoconferencias o reuniones."	Adquisición de Pantallas de tv de 85" para salas de juntas de la EPS CFE Generación IV.	0.00
Pemex Transformación Industrial	0418T4M0012	Considera la realización de infraestructuras complementarias a las instalaciones de la Refinería de Cadereyta para aumentar la producción, mejorar la calidad y obtener utilidades para la mejora del estado de resultados de la refinería, de Pemex Refinación y de Petróleos Mexicanos.	Tren energético de la Refinería de Cadereyta.	0.00
Pemex Transformación Industrial	1018T4M0036	Construcción de 1 planta de hidrotreatmento, 1 de hidrógeno, 1 de trat. de aguas amargas y 1 recuperadora de azufre y modificación de la configuración de 3 unidades existentes para producir diésel de 15 ppm, así como la integración y servicios auxiliares.	Calidad de los Combustibles fase Diésel Cadereyta	0.00
Pemex Transformación Industrial	1218T4M0010	Mantenimiento correctivo a plantas y/o equipos de proceso, fuerza y servicios auxiliares y sistema de seguridad y protección ambiental así como hacer reemplazos de aquellos equipos que hayan agotado su vida útil para cumplir con los programas de producción y conservación del medio ambiente	Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Cadereyta (2013-2015)	0.00
IMSS	2350GYR0003	El presente programa consiste en la contratación y ejecución de los estudios de Preinversión del proyecto Construcción de un Hospital General Regional de 260 camas en Santa Catarina, Nuevo León, los cuales permitirán conocer la viabilidad de la realización del proyecto en diversos aspectos, conforme a lo que dispone la normatividad vigente.	Estudios de Preinversión para la Construcción de un Hospital General Regional de 260 camas en Santa Catarina, Nuevo León.	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2024.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 9. Programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, sin asignación para el 2024. (MMDP). (Segunda parte).					
Ramo	Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2024 PPEF
Proyectos multi-estados para Nuevo León					
SICT	2309J0U0030	Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas	La inspección visual, es el estudio que se realizara a base de exploración física mediante la vista, proporcionando datos previos para conocer el estado físico de la condición estructural de los puentes, datos geométricos, detectar daños o problemas de los elementos de las estructuras. Esta inspección nos permitirá conocer los Síntomas que presentan los puentes tales como: el agrietamiento, desconchamientos, deformaciones y flechas de la estructura, además nos permite determinar si existen principios de carbonatación en el concreto, visualizar el grado de deterioro de cada uno de los elementos estructurales y no estructurales, para tomarlo en consideración durante la etapa del proyecto de reparación del puente.	Inspección visual de los puentes de cuota	0.00
SEP	2311A3Q0003	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán	Programa anual de equipamiento destinado a sustituir y completar el mobiliario; equipo e instrumental diverso; equipo de transporte y equipo de cómputo destinado a las entidades y dependencias que atienden la función de investigación en la UNAM.	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	0.00
SEMARNAT	2116B000056	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Proyecto de Macroinvertebrados acuáticos como Bioindicadores biológicos de la calidad del agua en cuerpos de agua de la República Mexicana, equipando a 11 OC, 15 DL y el LNR de la Conagua, en técnicas innovadoras.	Adquisición de Equipo para proyecto de macroinvertebrados acuáticos como bioindicadores biológicos de la calidad del agua	0.00
Tribunales Agrarios	23311000001	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Proyecto para dotar a los Tribunales Agrarios de 114 bienes informáticos (57 escáners documentales con alimentador y cama plana y 57 escáners para documentos técnicos (planos)) para realizar versiones digitales de documentos jurisdiccionales en cada una de las sedes de los Tribunales Unitarios y sus subsedes, así como un servidor con 200TB de almacenamiento, mismo que se instalará en el centro de datos del Tribunal Superior Agrario y se destinará para almacenar y centralizar los archivos resultantes, con la finalidad de preservar la información que actualmente se tiene en medios físicos y que es susceptible a deterioros o pérdidas. Adicionalmente a la preservación de la información de los expedientes mediante la creación de un acervo digital, la adquisición de estos componentes permitirá agilizar la consulta de la información, lo cual impactará también en la reducción del tiempo de desahogo de los juicios, así como de cualquier solicitud de información para los justiciables.	Adquisición de Equipo de Digitalización de Expedientes de los Tribunales Agrarios	0.00
CFE	51158	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MEDICION PARA EL MERCADO ELECTRICO MAYORISTA DE CFE TRANSMISION 2018-2020	0.00
CFE	68838	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	0.00
CFE	69592	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	"El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico y administrativo que mantienen una capacidad instalada de 165,279 MVA, s en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	0.00
CFE	73998	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	0.00
CFE	73999	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	RED PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2024.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Fuentes de información estadísticas y marco jurídico

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). *Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024. Anexos]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2024*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/Introduccion>

_____. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2024*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Programas y proyectos de inversión]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/Introduccion>

_____. (2022). *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Anexos]. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/home>

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Ramos. Programas y proyectos de inversión]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023>

_____. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario oficial de la Federación 19 de diciembre de 2022.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2022). *Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. Anexos].
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico].
<https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/introduccion>

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Programas y proyectos de inversión].
<https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/introduccion>

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0

Marco Jurídico

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Const.]. (5 de febrero de 1917). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

ACRÓNIMOS

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

IEPS: Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INE: Instituto Nacional Electoral

ISAN: Impuesto Sobre Automóviles Nuevos

ISR: Impuesto Sobre la Renta

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

MMDP: Millones de pesos

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PEMEX: Petróleos Mexicanos

PJF: Poder Judicial de la Federación

PPEF: Proyecto de PEF

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

PPS's: Programas de Prestación de Servicios.

REPECOS: Régimen de Pequeños Contribuyentes

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

SICT: Secretaría Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>